











Tribunal Administrativo de Santander Tribunal Administrativo 000 JUZGADO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE FECHA: 17/04/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	68001-23-33-000-2012-00298-00	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	NELSON MELGAREJO SAAVEDRA	DAS, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	17/04/2024	22/04/2024	Traslado - Se fija en lista por el término de un 01 día, el recurso de reposición interpuesto por la parte ejecutada, contra el auto de fecha 06 de diciembre de dos mil veintitrés 2023 . Así mismo, se corre traslado del recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P, por el término de tres 3 días hábiles. Escrito visible en índice 92 SAMAI	 	17/04/2024
2	68001-23-33-000-2016-01056-00	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	TERESA MALAGON DE GONZALEZ	Acción de Revisión	17/04/2024	22/04/2024	Traslado - se fija en lista por el término de un 01 día, la prueba aportada por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito Judicial de San Gil. Así mismo, se corre traslado de la prueba anteriormente mencionada, de conformidad con lo reglado en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P, por el término de tres 3 días hábiles Prueba	 	17/04/2024

								visible en índice 41 SAMAI .		
3	68001-23-33-000-2021-00090-00	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	YESID FRANCISCO MONTAÑEZ VILLAREAL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	17/04/2024	22/04/2024	Traslado - se fija en lista por el término de un 01 día, las excepciones propuestas por el Municipio de Bucaramanga de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA modificado por el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021. Así mismo, se corre traslado de las excepciones anteriormente mencionadas al Ministerio público, de conformidad con lo reglado en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P, por el término de tres 3 días hábiles Contestación visible en índice 15 samai	 	17/04/2024
4	68001-23-33-000-2022-00211-00	MARIA EUGENIA CARREÑO GOMEZ	JAIRO DOVALES VILLAMIZAR, JOSÉ ALIRIO JIMÉNEZ PATIÑO	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN U.N.P.	Ejecutivo	17/04/2024	22/04/2024	Traslado - JAR-Siendo las ocho de la mañana 8:00 am de hoy diecisiete abril de 2024, se fija en lista por el término de un 01 día, la prueba documental allegada por la parte ejecutante y la parte ejecutada . Así mismo, se corre traslado de la prueba documental anteriormente mencionada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201A del CPACA	 	17/04/2024

								adicionado por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del CGP, por el término de tres días hábiles, contados a partir del día dieciocho de abril de 2024 hasta el veintidós de abril de 2024, a las cuatro de la tarde 4:00 p.m.		
5	68679-33-31-000-2012-00076-01	CONJUEZ MARIA EUGENIA ALBA CASTELLANOS	GLORIA ESPERANZA LANDINEZ CAMACHO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	17/04/2024	19/04/2024	Traslado (Art. 110 CGP) - MRS-Siendo las ocho de la mañana 8:00 am de hoy diecisiete 17 de abril de dos mil veinticuatro 2024 , se fija en lista por el término de un 01 día, la petición de ACLARACION O COMPLEMENTACION presentada por la apoderada judicial de la parte demandante en contra de la providencia de fecha 27 de febrero de 2020 . En consecuencia, se corre TRASLADO por el término de dos 02 días hábiles contados a partir del dieciocho 18 de abril de dos mil veinticuatro 2024 a las ocho de la mañana 8:00 a.m. hasta el día diecinueve 19 de abril de dos mil veinticuatro 2024 a las cuatro de la tarde	 	17/04/2024